

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### OTROS ENTES

**28822** *Anuncio del Registro de la Propiedad de Torrelavega n.º 3 sobre notificación de expedición de certificación de cargas, a don Juan José Encinas González.*

Por el presente oficio le comunico, en cumplimiento y a los efectos del artículo 689 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en relación con los artículos 659 y 660 de la misma Ley, que con fecha veintisiete de este mes se procedió a expedir certificación de dominio y cargas de la finca registral nº 12226 del Ayuntamiento de Cartes, para el procedimiento de ejecución hipotecaria seguido frente a su titular la mercantil Carpintería Solmart, S.L. por la entidad Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Casteldans, Sociedad Cooperativa de Crédito, con el n.º 170/2015 y ante el Juzgado de Primera Instancia de Refuerzo de Torrelavega, en reclamación del préstamo hipotecario constituido por la misma en favor de Caja Rural de Burgos, Cooperativa de Crédito en la inscripción 6.ª de dicha finca, lo cual se hizo constar por nota al margen de referida inscripción.

La comunicación se le efectúa por figurar don Juan José Encinas González como titular de la posterior anotación preventiva de embargo letra "A" practicada a su favor sobre la finca antes relacionada con fecha 6 de julio de 2012, en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales que, bajo el n.º 125/2011, se sigue frente a dicha mercantil ante el Juzgado de lo Social n.º 6 de los de Santander, procedimiento para el que con la misma fecha de la anotación se les ha expedido certificación de cargas conforme al artículo 143 del Reglamento Hipotecario.

Torrelavega, 22 de septiembre de 2015.- El Registrador de la Propiedad de Torrelavega n.º 3, Antonio García-Pumarino Ramos.

ID: A150041884-1